

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE ESO

- Verificar la realización de formas y composiciones mediante la medición de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico: **la escuadra, el cartabón y el compás.**
- Diferenciar, con claridad, las características básicas de **mediatriz y bisectriz** en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la importancia que tienen **las formas básicas**, como figuras geométricas, en el ámbito científico, tecnológico, artístico y decorativo.
- Valorar la realización de las propuestas operativas con **limpieza y claridad**- Conocer y representar los distintos **polígonos regulares dado el radio** de la circunferencia que los circunscribe o el lado del mismo.

- Valorar la diferenciación clara de las **características básicas de triángulos cuadriláteros.**

- Valorar la creatividad e imaginación en la invención de **estructuras modulares con redes triangulares y con mallas cuadradas.**

- Valorar, en el diseño de nuevas formas, la destreza en la utilización de movimientos en el plano: **traslaciones, giros y simetrías.**

- Comprender que la disposición del módulo base **crea imágenes rítmicas** al utilizar distintas secuencias de una misma forma modular.

- Saber dibujar **las vistas de sólidos** con formas cúbicas elementales dados en perspectiva o presentados al natural.
- Comprender y practicar los procesos de **construcción de perspectivas isométricas de volúmenes elementales.**
- Analizar y comprender los fundamentos de **las perspectivas axonométricas ortogonal** y oblicua.
- Saber utilizar **la perspectiva caballera**, tanto frontal como planimétrica, como recurso gráfico de carácter técnico para crear sensaciones de volumen en la representación de cuerpos geométricos y modelos sencillos.

- Valorar **la exactitud y el cuidado** en la representación final de los trabajos realizados.

- Resuelve correctamente **los casos de tangencia** entre circunferencias y circunferencias y rectas utilizando adecuadamente las herramientas.

- Valorar **la idea de belleza con la de proporción**, en aras de conseguir composiciones que tengan como finalidad crear un efecto armónico y agradable.

- Saber utilizar con propiedad **las escalas**, en especial las normalizadas, que se encuentran en escalímetros o en diferentes conjuntos de escalas comerciales.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el **saber elegir la escala** más apropiada en cada caso.

- Identificar y valorar **las cualidades visuales del punto y la línea** en imágenes y producciones propias y ajenas.

- Valorar la consecución de estrategias propias en la representación de formas mediante **signos, puntos o líneas**.

- Saber utilizar **la expresividad de la línea y el punto** con sus posibilidades tonales en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.

- Saber **diferenciar e identificar las distintas texturas** superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales) analizando el proceso de generación de cada una de ellas.
- Valorar la **creación de texturas** como medio identificativo de la intencionalidad expresiva.
- Investigar y practicar con **los valores del claroscuro**, demostrando interés en el uso de los valores tonales propios de la correcta iluminación.
- Realizar **composiciones con diferentes recursos** para transmitir mensajes con distintos significados.
- Conocer e identificar en distintas composiciones alternativas la organización de las formas mediante la aplicación de **los criterios compositivos fundamentales**.
- Conocer y diferenciar los diferentes **tipos de ilusión óptica** y comprender el fenómeno por el que engañan a nuestra percepción.
- Crear **signos visuales** que puedan transmitir informaciones de manera sencilla e inequívoca.
- **Analizar correctamente imágenes publicitarias** distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.
- **Analizar imágenes de forma objetiva y subjetiva**, identificando elementos narrativos y recursos visuales aplicados a la transmisión de un mensaje, sacando conclusiones e interpretando su significado.

- **Aplicar los recursos tipográficos**, tanto analógicos como digitales, en la creación de caligramas en base a la transmisión de un mensaje propio
- Valorar la atención en la comprensión de **los diferentes medios y técnicas de dibujo** y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Conocer y aplicar **las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas** secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.
- **Verificar el empleo de los conceptos aprendidos** en esta unidad formativa en las prácticas propuestas en las unidades formativas que se desarrollan en este nivel.

La evaluación en la materia será continua y estará extraída en las actividades que vayan realizando los alumnos a lo largo de cada trimestre. La materia, de carácter principalmente instrumental favorece el conocimiento continuado y actualizado del trabajo e interés depositado por el alumno en la EPV. Ocasionalmente y siempre que el profesor lo vea oportuno, se podrá programar pruebas o exámenes, tanto de seguimiento de las competencias adquiridas como de recuperación de apartados pendientes. Todos los contenidos, unidades y actividades impartidas quedarán englobados dentro de cada una de las Competencias Básicas y desde éstas serán evaluados.

Las competencias se evaluarán a partir de las tareas integradas dentro de cada una de ellas, o de las tareas que cubran varias competencias simultáneamente, lo más frecuente. Para su evaluación, cada tarea, actividad o unidad tendrá explicitado un porcentaje asignado y relativo a las competencias que abarque.

Por ejemplo:

- Elaboración de una ilustración para un calendario del Centro:
50% Competencia Cultural y Artística. Se evaluará la expresividad y la corrección en el manejo de las técnicas pertinentes.
- 20% Conocimiento del Mundo Físico. Se evaluará el conocimiento del entorno y su reflejo en la tarea.
- 30% Autonomía e Iniciativa Personal. Se evaluará su aportación personal y desarrollo de la tarea desde su punto de partida.

A nivel global de la materia de EPV para el nivel de 1º Y 2º de ESO, se establecen los siguientes porcentajes:

35%Examen

35%Trabajos

30%Actitud, comportamiento Este apartado es fundamental en tanto representa la dinámica del alumno en el aula: con la materia, el profesor y los compañeros.

Aspectos positivos: El esfuerzo e interés demostrados; la evolución y superación a lo largo del curso; la actitud social y respetuosa, tanto con los compañeros como con el profesor, la participación e implicación en la dinámica de la materia. **Aspectos**

negativos: El abandono de la materia y sus actividades; el incumplimiento de los plazos de entrega de trabajos, el comportamiento antisocial e irrespetuoso; la evaluación negativa en la expresión oral y escrita; no traer reiteradamente el material necesario para el desarrollo de las actividades; negarse a realizar las tareas de clase, presentar un alto nivel de

absentismo (más del 20% del horario lectivo de la materia), falta de cuidado del material de la clase.

Las unidades didácticas se han diseñado para trabajar las competencias básicas (en algunas de ellas se evaluarán unas más que otras, dependiendo de la naturaleza de la unidad)

Por lo tanto, en los mencionados porcentajes, va ya incluida la evaluación por competencias... (por simplificar un poco el proceso)

Así mismo, en caso que no hubiera examen, su parte correspondiente, se aplicarán a los trabajos de clase...

Recordemos que las competencias básicas son:

- C. Cultural y Artística.
- C. Social y Ciudadana
- Autonomía e Iniciativa Personal.
- C. en Comunicación Lingüística.
- C. para Aprender a Aprender.
- C. Matemática.
- C. en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital.
- C. en el Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico.

PROMOCIÓN. 1º Y 2º DE ESO

Superará la materia el alumno que demuestre haber adquirido las competencias básicas exigidas en para EPV de 1º Y 2º de ESO.

RECUPERACIÓN. 1º Y 2º DE ESO.

El alumno que haya obtenido calificación negativa en cada evaluación tendrá la posibilidad de recuperarla en la siguiente evaluación, a través de las tareas diarias y la realización de las prácticas no entregadas, sólo demostrando una evolución claramente favorable o bien mediante una prueba específica de la evaluación pendiente, elaborada por su profesor de EPV. De igual modo se procederá con la materia pendiente del curso anterior, en su caso, además se entregarán tareas y actividades añadidas.

Si el alumno se encuentra al final de curso en riesgo de no promocionar en la materia, por tener alguna o varias evaluaciones pendientes, deberá presentarse a la prueba extraordinaria y común que será elaborada por el Jefe del Dpto. (en colaboración y acuerdo con el resto de los componentes del Dpto.).

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE EPV DE 1º DE ESO.

Para alumnos con continuidad en la materia de EPV: 2º ESO.

El profesorado que imparta la materia de EPV de 2º de ESO hará un seguimiento del alumnado con la materia pendiente de 1º ESO a través de los ejercicios y actividades en curso que esté realizando la totalidad del alumnado. Las competencias y objetivos contenidos en los cursos superiores de ESO no difieren más que en nivel de complejidad, abstracción y dominio instrumental. Básicamente, las técnicas y procesos que debe desarrollar un alumno de nivel superior al de 1ºESO requieren mayor dominio instrumental. Por ejemplo, los contenidos sobre geometría plana de 2º y 4º de ESO (polígonos inscritos, dado el lado y estrellados; curvas técnicas y cónicas y redes modulares) requieren del conocimiento de los rudimentos acerca de trazados geométricos y transformaciones geométricas que se imparten en 1ºESO. En este sentido, la EPV se asemeja al aprendizaje de un idioma: hay una progresión en dificultad

técnica y de conocimiento gramatical. En consecuencia, lo lógico es que si un alumno evoluciona favorablemente en la materia de EPV del nivel que cursa el alumno, su promoción de la materia pendiente estará justificada.

Se aconseja, en lugar de la realización de un examen ordinario para la recuperación de la materia, que entregue las láminas o actividades que puedan demostrar que el alumno está capacitado para aprobar. El motivo es que la variedad de procesos de trabajo que se tocan en EPV y el tiempo que se requiere para su realización excede las posibilidades de un examen ordinario. La entrega de estos trabajos se solicitaría para las fechas de recuperación establecidas para el año en curso.

En caso de que el profesor del alumno prefiera evaluarlo mediante una prueba durante las fechas de exámenes de recuperación, los contenidos mínimos que deberá superar, atendiendo a las competencias requeridas serían los que siguen:

Trazados geométricos básicos: paralelas, perpendiculares, mediatriz, bisectriz. Operaciones con segmentos y ángulos: copia, suma y resta. Polígonos inscritos. Transformaciones geométricas básicas: traslación, rotación, simetría central y axial. El alumno supera así la competencia matemática del nivel de 1ºESO en EPV.

Color y claroscuro: propiedades, degradaciones, mezclas básicas, colores primarios y complementarios, gamas. Escalas, degradaciones. El alumno supera así la competencia cultural y artística del nivel de 1ºESO en EPV así como la lingüística en la redacción de los conocimientos requeridos y dominio del vocabulario específico.

Ilustración de ideas e imágenes de recreación mental. Relativa a la competencia artística y la de autonomía e iniciativa individual.

Técnicas: lápices color, rotuladores y témpera. Relativa a la competencia artística.

Representación a partir de modelos de la realidad. Relativa a la competencia artística.

Búsqueda de imágenes de internet y manejo del color (propiedades) sobre polígonos simples mediante la aplicación Inkscape. Operaciones básicas de ofimática: copiar, cortar, pegar y borrar. Relativa a la competencia digital.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE EPV DE 2º ESO.

Añadido a los expuestos para superar la materia de 1ºESO, el alumno deberá conocer:

Técnicas húmedas: Témpera.

Dibujo de representación a partir de modelos de la realidad, por ejemplo: plantas, insectos u objetos.

Clasificación de imágenes obtenidas de internet, según su funcionalidad: publicitaria, propagandística, divulgativa, informativa o artística.

Realización de proyectos de diseño tales como anuncios o carteles. Manejo de la composición y sus elementos constituyentes en diseño gráfico: imagen, grafismo y texto.

Los criterios de evaluación no deben diferir de los expuestos para la superación de la materia de EPV en el curso correspondiente.

